

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

El Voluntariado en Africa

Al cesar las tareas parlamentarias y disminuir por consecuencia el trabajo para los ministros, es la ocasión de que éstos se ocupen de los asuntos que consideren intrincados ó muy necesitados de estudio.

El problema del Voluntariado para el Ejército de Africa, no creemos ni que sea intrincado ni que tenga que estudiarse, en otras razones porque en el ministerio de la Guerra está muy estudiado y planteado como todos sabemos.

Se celebró un concurso, se hizo adjudicación por concurso, y como el adjudicatario no cumplió con las condiciones estipuladas, quedó anulada aquélla.

Nada había, por lo tanto, que hacer ni que estudiar, si no es lo que indica la lógica: señalar otra vez nuevo concurso.

No se ha hecho, y el público se extraña con razón, que una idea que fué tan bien acogida haya quedado en suspenso sin que se sepa por qué, y sin que se sepa si la suspensión ha de ser indefinida ó tendrá un límite marcado.

Lo primero que á juicio nuestro habría de declarar el Gobierno, es si cree que la campaña de Africa ha de seguir haciéndose con el soldado forzoso en su mayoría, ó si se debe ó no constituir el Ejército colonial, á base de hombres voluntarios.

Si el Gobierno se opusiera á esto último y dijera al país que debía indefinidamente seguir enviando sus hijos á Marruecos en la proposición y ocasiones que lo demandaran las harkas que formase cualquier Raisuli descontento, opinamos que se necesitarían muchos y muy sólidos argumentos, que á nosotros no se nos alcanzan, para convencer de que el abandono de la idea del Voluntariado es acertado.

En cambio, á nadie hay que convenir, porque todo el mundo lo está, de que un ejército colonial, compuesto de voluntarios, aun pagando éstos muy caros, es barato.

El voluntario iría por un número de años, que regularmente prolongaría con reenganches, y se ahorrarían muchos transportes y viajes.

Gran número de hombres que emigran tras de lo desconocido á América, irían á Marruecos sabiendo á qué, y que al fin tenían allí un porvenir.

Los licenciados del Voluntariado irían formando una población española de magníficas condiciones para el arraigo de la raza, porque los años de estancia los habría condicionado.

Por otra parte, para todas las operaciones que allí son de emboscadas y contra emboscadas, etc., con cincuenta soldados aguerridos, viejos y conocedores del terreno y del enemigo, se hace más que con ciento nuevos y no adiestrados.

Se ahorraría, pues, hombres y dinero; sobre todo, no se llevarían forzosos, evitando quejas y lamentaciones.

Pero ante todo, lo que creemos que no puede sostenerse, es este estado de indecisión y de incertidumbre, sin saberse si se va ó no se va á la creación del ejército colonial.

El Gobierno está obligado á decir francamente qué va á hacer. Y si hace lo el país pide y quiere, abra la recluta con concurso ó sin él; pero enseguida.

Que cada cuál sepa á qué atenerse.

dos y ayudantes dentro de los cuerpos activos estos señores fideles? Figúrasenos que no considerará de justicia tal distinción el caballero ministro de la Guerra y dictará una disposición de carácter general que haga desaparecer esa diferencia, hoy vigente en todos los cuerpos combatientes, pues por circular de no muy lejana fecha se ordenó que mientras hubiese oficiales de la escala activa no desempeñen los de la reserva los mencionados cargos.

¿Es un absurdo ó está perfectamente legislado? Si sirven para desempeñar un papel tan importante como tienen asignado en los campos marroquíes, que es el sumun de lo que puede pedirse á un oficial, servirán, sin duda alguna, para desempeñar el cargo de ayudante dentro de un Cuerpo ó de auxiliar del capitán cajero en sus operaciones.

Fray Mallaser.

FIRMA DEL REY

SANTANDER, 16. —S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Gracia y Justicia. —Varios indultos de penas leves. Creación de un registro de la Propiedad en Puente Cabrera.

Hacienda. —Una ley de desgravación de los azúcares, y otra concediendo créditos extraordinarios y suplementos para varios departamentos ministeriales y un decreto nombrando vocal de la Junta de Aranceles á D. Manuel Marraco.

Presidencia. —Ley declarando oficiales las exposiciones de las industrias eléctricas y sus aplicaciones en general, que se celebraron en Barcelona en 1917.

Guerra.

Concediendo Merced de Hábito de Caballero de la Orden militar de Alcantara, á Su Alteza Real el Príncipe D. Jenaro de Borbón y Borbón.

CARTA ABIERTA

Los sueldos en Africa

Sr. Director de EJERCITO Y ARMADA. Distinguido señor mío: la campaña iniciada por este diario como tendiente á la desigualdad con que se retribuye en esta zona al elemento civil y al militar, causa excelente efecto en la opinión, que agradece la constancia con que ustedes defienden el derecho de cuantos forman el Ejército de operaciones, consiguiendo que la prensa civil se haya ocupado favorablemente del asunto, y en el Parlamento un señor diputado haya preguntado por qué los empleados civiles cobran doble sueldo y los militares el 50 por 100 de bonificación.

Pero ustedes no conocen sin duda un detalle y quiero que no lo ignoren: esto es, que á más de cobrar doble sueldo, lo perciben en oro: es decir, sobre el pañon, chorreitas. De usted afecionados s. s. q. e. s. m. — J. L. A. — Suscriptor.

Marruecos

WEYLER EN TETUÁN

TETUAN, 16. —El general Weyler recibió la visita del Gran Visir, acompañado de todos los ministros del Janifa.

Dijo el primer ministro que todos tenían deseos de conocer al general personalmente, por estar enterados de su vida militar, que le otorga entre las primeras figuras de España.

El general Weyler contestó agradeciendo las frases de afecto y deseando larga vida al Janifa para quien encargaba á su Gobierno le hiciera presente su saludo.

A las nueve de la mañana montaron á caballo los generales Weyler y Marina y fueron hasta Marín, recorriendo esta posición, y al salir de regreso inspeccionaron las fortunas de la margen del río.

A las once de la mañana fué el general Weyler á visitar al Janifa. La comunidad israelita también visitó al general Weyler, felicitándole por su estancia en Tetuan.

Por la tarde recorrió el general Weyler varias posiciones. Mañana marchará en dirección á Ceuta, y desde esta plaza irá á Tanger.

NOTICIAS OFICIALES

TETUAN

Al practicar el servicio de descubierta, una patrulla de fuerzas indígenas sufrió ayer desgracia cerca de Rio Marín, con bajas de un cabo y tres metros.

Ayer tarde estuvo á saludar al Janifa el general Weyler, acompañado del alto comisario. Entre aquellos se cruzaron frases de mutua simpatía, haciendo votos por la pronta pacificación del territorio.

CEUTA, MELILLA Y LARACHE

No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

CASINOS DE TROPA

Luis de Olmo, publicista notable, viene dedicando en nuestro colega «El Universo» una serie de artículos á la vida del soldado en guarnición.

En su último trabajo aboga por la creación de «Círculos militares para el soldado», idea que nos parece verdaderamente hermosa; muy ciertos son los causas que han inspirado á Olmo su iniciativa; dice:

«Deplorable, por demás, es la impresión causada por el espectáculo que invariablemente se repite y contempla en los días de fiesta religiosa y nacional.

Cuarenta, cincuenta soldados, sentados ó de pie, horas y horas, en las plazas; grupos de ellos vagando, sin objeto, por calles, callejuelas, por los extrarradios y, lo que es todavía peor, honrando con su presencia sitios que no debieran pisar.

El espíritu melancólico y observador hallaría en el cuadro que ofrecen las anteriores líneas las premisas, las consecuencias ó conclusión legítimamente deducidas, y sin temor á error, iría á buscarlas al Hospital militar.»

«Por eso, mientras tengamos aliento, y por la gracia de Dios el corazón guarda una chispa de amor á la Patria y al soldado, hemos de abogar para que éste, quinto ó veterano, disponga, al venir y durante su permanencia en filas, de un centro en que pueda recogerse, al salir del cuartel.»

Los Círculos ofrecerán al soldado cuanto pueda desear. Todo lo que va á buscar á cafeterías, tabernas, merenderos, y lo acepta de mala calidad y á precio recargado, lo hallará en la nueva institución de clase superior y coste mínimo. El Círculo brindará también al soldado los elementos necesarios para su entretenimiento; desde los juegos y ejercicios corporales que bien dirigidos robustezcan y aumenten sus fuerzas físicas, hasta aquellos actos y espectáculos que sirvan de esparcimiento y de progresiva cultura del espíritu.

Tal es, á grandes rasgos, hecha, la descripción del lugar de refugio que se intenta preparar al soldado. Ante su perspectiva no hay español que no se sienta moralmente atraído hacia tal institución, ni soldado honrado y amante de su dignidad que no se crea obligado á frecuentar ese lugar, continuación superior de la escuela y prolongación de la vida ordenada, morigerada y cristiana del hogar doméstico.

En extremo simpática y beneficiosa nos resulta la idea: los casinos para la tropa no es cosa nueva en los Ejércitos; lo tienen casi todos: unos en el cuartel y otros en las inmediaciones con campos para el juego de pelota, barra, carreras, etc.

En Gibraltar vi un casino de tropa, modelo en su clase: salí encantado de aquel lugar de esparcimiento y recreo, y aunque hace tiempo fué dicha vista origen de varios trabajos periodísticos, dedico una cuartilla á aquella institución, trabajo que de antemano dedico al batallador y muy culto publicista Luis de Olmo, que en esta empresa grande y beneficiosa para el soldado, para el Ejército y para la Patria, me tiene á su lado como soldado de fila.

Roberto de Vivar.

GUARDIA CIVIL

Se dispone que la fuerza de la Sección civilista de dicho Cuerpo use como prenda de abrigo el tapadito, y en caso de lluvias una escavina impermeable, cuyos modelos á continuación se describen.

EL TABARDO será de paño melton, gris verduco, con forro de paño de lana gris. Forma recta, bordada, con espalda de una pieza y en ella dos aberturas laterales.

Cuello vuelto de quince centímetros de altura, que se cerrará con un tapabocas abrochado con dos botones pequeños á cada lado. Solapas que se puedan abrochar en el mismo lado ó en el puesto. Dos filas de cinco botones grandes de los reglamentarios en el Cuerpo. Las botoneras laterales con abertura vertical cerradas con cartera de forma angular, que se abrocha con un botón pequeño. Manga vuelta en su boca, de 115 milímetros, forma recta, para que pueda desdoblar y abrigar las manos sin su interior llevara la prenda dos botones grandes.

LA ESCAVINA IMPERMEABLE será merino de caudito, de color azul una oncoloro, cuello de diez centímetros de altura, con suficiente vuelto para poder doblarlo, se cerrará cuando se lleve subido con un tapabocas del mismo género que tendrá un ojete que se adrosará en un botón colocado á cada lado del cuello.

Esta prenda lleva en el lado derecho tres botones grandes de pasta (negros) y en el lado izquierdo igual número de ojales, de los cuales los dos de abajo irán cuerteros por una cartera.

La escavina será lo suficiente larga para que rebasa el faldón de la guerrera sin que impida el movimiento de las piernas. También se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se sustituye la bota de montar que usa la tropa de caballería del Cuerpo, por la media bota de la forma reglamentaria y la bota enteriza.

2.º Se modifica el sistema de suspensión de la cartera de servicio que usa la tropa de Infantería, llevándose aquélla pendiente de una correa de cuero barnizada de amarillo de 42 milímetros de ancho, en forma de bando lera.

3.º El coste de la media bota no podrá exceder de 19 pesetas que se le señala, ni de 5 50 el de la reforma de las botas de montar que hoy se usan; y el de la cartera, con la modificación, del precio máximo de 7.50 pesetas, y de 3 25 el de la reforma de las actuales.

4.º La modificación de las botas de montar y de las carteras que actualmente tienen los individuos del cuerpo, será sufragada por los fondos del mismo.

Consejo Supremo

Sala de vacaciones.

Durante el período estival queda constituida la Sala de «vacaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina por los siguientes consejeros.

Presidente, D. Cándido Hernández de Velasco.

Vocales: D. José Morgado, D. Miguel de Imáz, D. Juan Zúñiga, D. José Perol y don Francisco Chacón.

Consejeros togados: D. Antonio Conejos y D. Pedro Buesa.

INGENIEROS

Personal del material.

Accediendo á sus deseos han sido incluidos en la escala de aspirantes á celadores del Material de Ingenieros los sargentos Cecilio Ramírez Martínez, de la compañía de obreros de los talleres del Material de Ingenieros, Ramón Paris Rog y Juan López Muñoz, de las tropas afectas al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Noticias militares

En memoria de Prim

BARCELONA, 17. —Comunican de Reus que se ha acordado la celebración de las fiestas del Centenario del general Prim, en el próximo mes de Diciembre.

Exposición de un cañón.

FERROL, 17. —Al practicar ejercicios de cañón la batería que custodia la entrada del puerto, reventó un cañón González Houtoria, de 24 centímetros.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Pruebas de máquinas de Alfonso XIII.

FERROL, 17. —El comandante general del Apostadero, D. Joaquín Barriera, ha aplazado su viaje á San Sebastián para cumplimentar al Rey, debido á ordenes superiores.

Obedecen estas á la necesidad de que dicho marino asista, como jefe de la Comisión inspectora, á las pruebas de máquinas que van á efectuarse en el acorazado «Alfonso XIII».

Rumor inexacto.

Algunos periódicos de la mañana afirman que el ministro de la Guerra marchará en la próxima semana unos días á San Sebastián.

Nosotros informados, convenientemente podemos asegurar que el conde del Sarralio no saldrá por ahora de Madrid.

Las audiencias en Guerra.

Durante el verano, las audiencias que el ministro de la Guerra conoca á jefes y oficiales, cesarán de ser los domingos, y en su lugar se verificarán los jueves á las once.

Telegrama al ministro.

El señor ministro de la Guerra ha recibido desde Laracha un telegrama del diputado á Cortes Sr. Francisco Rodríguez, en el que le envía respetuosos saludos, renovándole las gracias por la acogida que se le ha hecho é impresión de sincera admiración por lo apreciado en su visita.

Extranjero

Once submarinos rusos.

PARIS, 17. —Comunican de Rswal (Rusia) que ayer fueron botados en aquel puerto once submarinos, revisando el acto gran solemnidad.

Cañonero yanqui embarrancado.

PARIS, 16. —El cañonero yanqui «Princeton», que llevaba tripulación de 150 hombres, ha chocado contra unas rocas en la costa de Zúmba, en el mismo momento en que practicaba un sondeaje. Como inmediatamente se le abrió una gran vía de agua, fué preciso embarrancarlo para impedir así el que se fuera á pique.

Las averías sufridas por este accidente son enormes.

El periodista y la guerra

En los Estados Unidos.—Lo primero una fianza en metálico.—Juramento de fidelidad, después.—¡Fotógrafo, no! —Asimilados á sargentos.—Uniforme, color acastana.—Un brazal de dos pulgadas y media.—¡Ni más, ni menos!

Al iniciarse ese conflicto entre los Estados Unidos y Méjico, la prensa norteamericana organizó un verdadero ejército de corresponsales, para saciar la curiosidad de sus lectores, pero tropezaron con serias dificultades para su realización, porque el Gobierno yanqui puso en vigor unas instrucciones restrictivas, dadas por cierto á raíz de la guerra sostenida con España.

He aquí á grandes rasgos lo más saliente de dichas instrucciones:

«Todo periodista que desee asistir como corresponsal á una campaña, deberá hacer un depósito de 1.000 dollars, con el que atenderá á su subsistencia, vestuario y equipo, todo lo cual le será facilitado por el servicio de intendencia de las fuerzas á quien acompañe.

Se le exige, además, una fianza de 2.000 dollars como garantía de su buen comportamiento, cantidad que pasará al establecimiento benéfico que el ministerio de la Guerra designará, si su conducta no se ajusta á las prescripciones que regulan su gestión; obligándosele á prestar juramento de fidelidad en la forma establecida para los militares, por el que se comprometen también á guardar estrictamente estas instrucciones.

No se admitirán dos corresponsales de un mismo periódico acompañando al mismo ejército de operaciones. Y los que represente periódicos extranjeros deben acreditar el haber asistido de antemano á alguna otra campaña, mediante la presentación de credenciales firmadas por las autoridades superiores de los ejércitos en que sirvieron y cartas de sus respectivos representantes diplomáticos en los Estados Unidos.

Los fotógrafos no serán admitidos bajo ningún pretexto con las fuerzas en operaciones, y con el fin de no privar al público en absoluto de toda información fotográfica, se nombrará un fotógrafo oficial, quien enviará las placas á Washington para, una vez intervenidas por la censura oficial, ponerlas á la venta á un precio módico y pueda la prensa adquirirlas. Sin embargo, los corresponsales de periódicos que hayan sido autorizados para acompañar á las tropas, podrán usar cámaras de mano, pero siempre con la condición de someter sus trabajos á la censura de Washington, donde serán reveladas las placas.

Las cartas y despachos serán examinados también por el censor que se nombre en cada ejército, y sólo se les dará curso después de sellados con la consiguiente aprobación.

Se establece la prohibición mas absoluta respecto á la publicación de noticias que puedan tener relación con los nombres de las unidades y de los jefes que las mandan, disposiciones de las tropas, ejecución de transportes, número de enfermos, cifra de bajas, etc., etc., sin perjuicio de hacer extensiva la prohibición á todo aquello que, á juicio del mando, deba ser reservado, aun cuando no esté taxativamente expresado en estas instrucciones; siendo, por el contrario, potestativo de su autoridad el dejar sin efecto algunas de estas restricciones, siempre que las circunstancias así lo aconsejen.

En cuanto á consideraciones, estos corresponsales tendrán los mismos privilegios que los sargentos, y el pase que se les extiende les autoriza á hacer uso de todos los ferrocarriles militares, pudiendo sacar cuantas raciones necesiten.

El servicio telegráfico del ejército quedará á disposición de la prensa para la transmisión de noticias, siempre que no haya de ser utilizado para las necesidades del servicio.

Estos corresponsales usarán un uniforme color acastana, llevando como distintivo un brazal blanco sobre el brazo izquierdo, de dos pulgadas y media de ancho, con la letra C en rojo, y sus oriados, si los tienen, vestirán el mismo uniforme, con la letra M como distintivo en el brazal.

Una vez comenzadas sus funciones como corresponsales de guerra, no podrán abandonar el ejército que acompañan sin la oportuna autorización del ministerio de la Guerra. Y si en

sus despachos se adivina lenguaje ó expresiones con doble significado que pue an desorientar al censor, se considerará el hecho como una violación á estas instrucciones, y serán castigados por desacato, perdiendo la fianza que tenían depositada.

Los oficiales, clases y soldados, prestando servicio en el ejército de operaciones, no podrán ser correspondientes de ninguna publicación, sin previo consentimiento del ministro de la Guerra, y con la anuencia precisamente de la mayoría de los demás correspondientes autorizados cerca del ejército en el cual sirva el solicitante.

Los jefes ó oficiales encargados de la censura no podrán publicar noticia alguna referente á la marcha de las operaciones mientras se hallen desempeñando este cargo.

La Política

No admite.

El Sr. Andrade ha rechazado la vacante en el Supremo que le ha ofrecido el Sr. Dato.

Valencia y el Supremo.

Los valencianos están molestos porque se cerraron las Cortes sin discutir el ferrocarril directo de Madrid á la ciudad de Turia.

El Sr. Dato dice que no puede imputársele culpa alguna por ello, pues notoria es la forma en que se han desarrollado los debates en la Cámara popular, y aunque se hubiera debatido en los últimos días el proyecto no se habría conseguido nada porque no hubiera podido aprobarse.

El Gobierno se propone ponerlo á discusión cuando se reanuden las sesiones de Cortes en otoño, y procurará que se apruebe lo antes posible.

Para demostrar que el Gobierno se interesa por aquella capital, el presidente ha telegrafado al ministro de Marina para que envíe un buque de guerra al Grao durante las ferias de Valencia.

Elogios al ministro.

Al comentar las declaraciones que el ministro de Marina ha hecho en Santander, el Sr. Dato le ha dedicado grandes elogios, estimando muy interesantes y muy acertadas las referidas declaraciones.

Los bárbaros, jóvenes y viejos.

Los radicales están dando ruido en Barcelona con estúpida pretensión de elevar una estatua á Ferrer en aquella hermosa ciudad que estuvo una semana entregada al saqueo y al incendio por culpa y bajo la dirección de aquél.

Sería un insulto para Barcelona que no lo toleraría.

Cortesía.

El ministro de la República Argentina ha comunicado al ministerio de Estado el término satisfactorio de la mediación tel Brasil, Chile y la Argentina entre los Es-

tados Unidos y Méjico y, al comunicarlo, expresa su agradecimiento á España por la cooperación moral que ha prestado á esos países para conseguir el éxito obtenido.

Más de Valencia.

El director general de Obras públicas ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno y el presidente del Congreso han procurado todos los días, y por todos los medios, anular las voluntades de los representantes en Cortes de Valencia para facilitar la discusión y aprobación del ferrocarril directo; pero sus gestiones resultaron siempre ineficaces por la tenacidad de los que se obsinaban en poner como condición previa una tercera subasta del proyecto aprobado, lo cual implicaba la suspensión definitiva de este proyecto.

La Comisión no podía aceptar semejante solución, por entender que era mucho más beneficioso para Valencia el proyecto puesto á discusión, que es el directo de Valencia á Madrid con garantía de cinco por ciento, que el otro de Madrid á Utiel con garantía de un tanto por ciento por kilómetro.

Y añade el Sr. Calderón:

«En 1909 tuve el honor de presidir la Comisión del proyecto de ley presentado por el Sr. Sánchez Guerra de Utiel-Madrid; también ahí he presidido la de Cuenca-Utiel. Creo conocer, pues, el asunto lo bastante, y puedo afirmar que no se ha presentado proyecto más beneficioso para la comarca valenciana que el pendiente de discusión, y por cuya aprobación ha demostrado el Gobierno verdadero interés, muy especialmente el señor ministro de Fomento.

Cuando se desvanecan los errores y se restablezca la verdad, la ciudad de Valencia no tendrá motivo para obrar más que para expresar gratitud al Gobierno, siguiendo igual conducta que la ciudad de Cuenca, que se ha apresurado á testimoniarla en forma bien expresiva».

Más pelotazos de el hambre.

PIM, PAM, PUM

En la verbena del Carmen, el divertido juego del Pim Pam Pum, ha tomado una variante muy simbólica: los monigotes son de carne y hueso.

Así, usted va, paga diez céntimos y le dan tres pelotas, y tiene un perfecto derecho á amarrarle la nariz á la víctima que más le agrada; usted dice: pago pero pego, y el monigote mascullo para sus adentros: bueno, paga, pero paga.

Mientras haya contribuyentes que encuentren en divertido dar pelotazos á cambio de dinero, no faltarán aspirantes al momio de recibir porrazos.

Ocurrirá como en la política: ya puede ponerse el publicito pesado y la prensa disparar dardos: faltan ministeriales dispuestos á recibir pelotazos? No.

No es novedad el juego del Pim Pam Pum viviente. Lo tenemos de una idoneidad inimitable. —G.

Año XXVII Viernes 17 de Julio de 1914 Núm. 157



MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General.

Residencia.—Se autoriza al general de brigada D. Luis Fernández Bernal para fijar su residencia en situación de cuartel, en Ceuta.

Ayudantes.—Cesa en dicho cargo, á las órdenes del general gobernador de Madrid don Ricardo Contreras, el comandante de Caballería D. Robustiano Ceballos.

Infantería.

Bajas.—Se separa del servicio al segundo teniente D. Alfredo Hernández.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán D. Alejandro Fernández, y vuelve á activo el de igual clase D. Rafael Gallego.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad, correspondiente á los diez años en el empleo, á los capitanes D. Marcos Bazán, del regimiento de León; D. José Fernández Macapilla, de la Escuela de Tiro; D. Santiago Otero, de la Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra; D. Crispulo Moracho, de Cazadores de Gomera Hierro; D. Domingo Colarado, del regimiento de Mahón; D. José Mantilla, del batallón reserva de San Sebastián; D. Juan Coll, del regimiento de Palmas; D. Claudio Temprano, ayudante de campo del general Domingo Ibarra; D. Arturo Pérez Loureiro, del regimiento de Isabel la Católica; D. Juan Isardo, del batallón reserva Segovia; D. Antonio de la Escosura, de la Academia de Infantería; D. Leandro Ibar, del regimiento de Almansa.

Ocupan en la escala de su clase los números 22 al 33.

Caballería.

Han sido clasificados aptos para el séseno los comandantes D. Enrique García Castrillón, D. Tomás Sánchez Pérez y D. José Burgete.

Los primeros tenientes D. José Carlos Domínguez, D. Víctor Calvo, D. Juan Rodríguez, D. Ildefonso Hernández, D. Domingo Alonso, D. Pedro Fernández, D. Facundo Prada y don Carlos Moreno.

Los segundos tenientes D. Guillermo Gutiérrez, D. Manuel Sánchez, D. Francisco León, D. José Agapito Calvo, D. Federico Prieto, D. Eleuterio Gómez, D. Sixto Vélez, D. Miguel Rodríguez, D. Victoriano García, D. Ildefonso Huelva, D. Alfonso Calderón y D. Francisco Sáinz

Cuerpo Jurídico

Destinos.—Auditores de división: D. Francisco Pego, de la Capitanía general de la cuarta región á excedente, y en comisión á la misma; D. Ochoa Sastra, á excedente en la tercera región; D. José Muñoz, á la Capitanía general de Canarias, y D. Gumersindo Otero, ascendido, de la Capitanía general de la octava región á la misma.

Auditores de brigada: D. Enrique Ortiz, á la Comandancia general de Mallorca; D. José María Sentmenat, ascendido, de la Capitanía general de la cuarta región á la misma; don Francisco Javier Jiménez, ascendido, de la Comandancia general de Larache á la misma; D. Isidro Torrealla, ascendido, de la Capitanía general de Canarias á la misma, y D. Valeriano Villanueva, á la Capitanía general de la tercera región.

Tenientes auditores de primera: D. Juan Camín, á la Capitanía general de la cuarta región; D. Pablo Martí Sibar, ascendido, de la Capitanía general de la tercera región á la misma; D. Rafael Pérez ascendido, supernumerario en la primera región, continúa; don Raimundo Sánchez Rojas, ascendido, de la Capitanía general de la séptima región á la misma, y D. Enrique Gesta, á la Capitanía general de la octava región.

Tenientes auditores de segunda: D. Joaquín González-Conde, ascendido, supernumerario en la primera región, continúa, y D. Isidro Suárez, á la Comandancia general de Larache.

Tenientes auditores de tercera: D. Antonio Martín de la Escalera, á la Capitanía general de Canarias; D. Miguel Gamba, de nuevo ingreso, en comisión á la Comandancia general de Melilla; D. Mateo Zaforteza, de nuevo ingreso, á la Capitanía general de Baleares; don Ignacio Grau, de nuevo ingreso, en comisión á la Capitanía general de la cuarta región, y D. Luis Aguirre, en comisión á la Capitanía general de la séptima región.



LA LECHE SUIZA marca OSO, condensada con ó sin azúcar, supera todas las demás.

Agencia general para España y Marruecos, A. M. FAURE, Aragón, 279 BARCELONA.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos.

A la Escuela Superior de Guerra, de profesor de la clase de segundo curso de «Historia militar», al teniente coronel de E. M. D. Santiago de Neira.

—Se nombra vicepresidente interino de la Comisión mixta de Logroño, al teniente coronel de Infantería D. Luis Hita.

—Se autoriza permuta entre los primeros tenientes de Ingenieros D. Nicanor Martínez y D. Dionisio Ponce de León.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo, al primer teniente de Ingenieros D. Joaquín Serra y al escribiente segundo de Oficinas militares, D. Federico Alvarez Terrones.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el capitán de Ingenieros D. Antonio Arenas Ramos.

Academias.

Se anuncia una vacante de capitán profesor en la Academia de Caballería.

Uniformes.

Se dispone que la gorra de verano que debe usar la tropa de Caballería de Lanceros y Dragones, sea la reglamentaria con funda de piqué blanca en guarnición y de tela de kaki en campaña.

Gratificación. Se concede la de efectividad á los capitanes de Ingenieros D. Felipe Arana y don Francisco Vidal.

CUENTOS EXTRANJEROS

La nariz del General

ESCENA I

LA MADRE

Esucha, Perico. Tú sabes que esta tarde damos una gran comida. Vendrá mucha gente y especialmente el general Suif, que perdió la nariz de un saqueo en el Tonquín. Ahora bien, como cuando tú veas al general no dejarás de gritar: «¡Oh! ¡Qué nariz!», te prevengo de una cosa, Perico: si dices una palabra, una sola palabra de la nariz del general Suif, tendrás que habértelas conmigo. Por ningún motivo hablarás de la nariz del general Suif, si no quieres recibir una zurra de azotes en el trasero... hasta sacarte sangre.

PERICO (seis años).

¡Bah! Dices siempre lo mismo y al fin de cuentas nunca hay nada de sangre.

LA MADRE

¡Que no hay nada de sangre!... ¡Espera, había un poquito de la nariz del general Suif y tú verás!

PERICO

Bueno, bueno; no hablaré.

LA MADRE

Es que ya te conozco, buena pieza. Eres malo por excelencia y por el gusto de serlo... hasta el punto que nunca se ha visto niño más insoportable. ¡Ah! El otro día, cuando vinieron á comer los Kusecock, ¿no se te ocurrió oírte en el comedor, un poco antes que nos sentáramos á la mesa, y sacar con los dedos todos los huesos de las cerezas que había de postre?

PERICO

Tú no me lo habías prohibido.

LA MADRE

¡Prohibido! ¿Podía figurarme que serías tan asqueroso para sacarle todos los huesos á las cerezas? ¿Recuerdas lo que hiciste, Perico, hace quince días, cuando el jefe de la oficina de tu padre vino á almorzar con nosotros?

PERICO

¿Quando vacié el pan y le saqué toda la miga?

LA MADRE

Si, y pelaste también los duraznos. — ¡No podré olvidarlo!... ¡Unos duraznos sabrosos!... ¡que me costaban tres céntimos cada uno! ¡figúrese usted! y que estaban arreglados con tanto arte en medio de la mesa, en un frutero de cristal... Muy bien, entramos al comedor y en vez de mis duraznos, ¡qué es lo que veo?... unos globos amarillos que respiraban por todos lados!... (Con o margura) El caballero había aprovechado que yo no lo veía, para pelar los duraznos!

PERICO

Pensé que era bien hecho. Creí que el jefe de oficina iba á decir: «¡Muy bien! ¡me comediste este minuto! Ha pelado el mismo los duraznos para aborrazar este trabajo á los invitados.»

LA MADRE

No eres más que un puerco. Y por lo demás, había un poco, un poco que sea de la nariz del general Suif, ¡¡¡y tú verás!!!

PERICO

Pero si ya te he dicho que no diré nada.

ESCENA II

En la mesa, fin de la comida. Numerosos convidados. El general Suif ocupa el sitio de honor, al lado de la dueña de casa. Vientre opulento, grandes bigotes, botón de oficial de la Legión de Honor, pero ausencia completa de toda especie de nariz. Perico se ha portado muy bien. No ha obistado en toda la comida. Se ha limitado á mirar fijamente todo intrigado é inquieto, la nariz del general Suif.—Se trae el café y se le sirve. De pronto, en medio del silencio que acompaña á esta operación:

PERICO, con una voz estridente.

¡Pero, mamá, no puedo hablar de la nariz del general Suif... porque no tiene...!

Jorge Courteline.

Choque de submarinos

TOLON, 17.—Los submarinos «Hunge» y «Le Verrier» se han abordado.

El primero estaba en marcha y amarrado el segundo.

Ambos resultaron con graves averías.

Los italianos en Tripoli

PARIS, 17.—Comunican de Bingham que las tropas italianas al mando del general Gonzaga libraron el día 14 un combate contra unos 800 rebeldes en Lezza, cerca del valle de Gerdes.

El combate, que fué reñidísimo, terminó con la completa derrota de los rebeldes; los cuales dejaron en el campo de batalla 150 muertos.

Los italianos tuvieron cinco muertos y 11 sekaría heridos.

Era cerca del mediodía, pero Nick sabía que los grandes vapores transatlánticos suelen salir con unos minutos de retraso.

—Llegaremos al muelle lo antes posible—exclamó llamando á un cochero.—Si el barco se ha ido, le seguiremos y... ¡Al muelle de Morton Street, cochero! ¡Ah! ¿Eres tú, Grady? ¡Corre como el viento! ¡Hemos de coger á dos granujas que se van en el vapor de Francia!

—Esperen ustedes un momento—dijo bruscamente.—Les necesito.

El hombre retrocedió con ojos de asombro. Nick le reconoció al punto.

La joven se detuvo, tomó aliento y dijo:

—¿Qué es esto? ¿Qué quiere usted?

—¡A tí, Lucette! ¡Y á tí, Louis Ferrot!

Al decir esto, Nick arrancó con una mano el velo de la doncella y con la otra la barba del oriado francés.

—¡Os quiero á los dos!—exclamó bruscamente.—Cuida del hombre, Chick, que yo me encargo de ella.

Ferrot, pálido como la muerte, no dijo nada.

Pero Lucette Girard, con los labios temblorosos, lleno de veneno los ojos y la voz, se volvió hacia Nick, y dijo con silbido como el de una culebra:

—¡Sacré-é-é! ¡Le odió á usted! ¡Si pudiera matarle!... ¡Es usted un demonio!

—Acepto tu palabra en eso, pero en nada más—repuso Nick secamente.

—No saldrá aún en algunos minutos. Espera aquí sin que te vean, si es que vienen; yo voy á hablar al sobrecargo.

—Adelante—repuso Chick.

—El medirá si... ¡Ah! No es preciso. Por aquí, un momento, Chick.

Con rápido movimiento, Nick cogió á su ayudante por el brazo y lo arrastró detrás de un montón de carga, cerca del paso dejado para que las transeuntes llegaran á la plancha del barco.

—Descuide usted, Mr Carter. ¡Volaremos!

El cochero conocía á Nick de vista, y sabía lo que sus prietas significaban.

A los diez segundos estaban bajando por la Cuarta Avenida, á velocidad inaudita.

—Puede que Ferrot no haya pensado en irse en ese barco—observó Chick.

—Creo que sí... que se van los dos—replicó Nick sin mirar á la gente que se paraba en las aceras al ver correr el coche.

—¿Por qué?

—Porque les asustó mi visita de anoche.

—¡Ah! Comprendo.

—Y ahora se apresurarán cuanto puedan á huir de aquí.

—Entonces, cogerán el vapor ca: ¡por los pelos.

—Es cierto—dijo—Nick.—Creo que querrán embarcarse un momento antes de la partida.

—Eso es.

—No hablaron más palabras hasta que, al dar la vuelta á una esquina, vieron el gran barco que enarbolaba la bandera francesa.

—¡Llegamos á tiempo!—Exclamó Chick con acento de triunfo.

Nick no contestó.

Gravemente silencioso, buscando con la vista entre la muchedumbre, se abrió paso por el tumulto, confusión y gritería del muelle. Al acercarse á la plancha de popa del barco, se volvió á Chick y le dijo:

—No saldrá aún en algunos minutos. Espera aquí sin que te vean, si es que vienen; yo voy á hablar al sobrecargo.

—Adelante—repuso Chick.

—El medirá si... ¡Ah! No es preciso. Por aquí, un momento, Chick.

Con rápido movimiento, Nick cogió á su ayudante por el brazo y lo arrastró detrás de un montón de carga, cerca del paso dejado para que las transeuntes llegaran á la plancha del barco.

La policía berlinesa

El cuerpo policiaco de Berlín está comprendido en tres grandes grupos y sus subdivisiones correspondientes.

El grupo A se limita á los delitos ocasionales; el B vigila los delincuentes profesionales; el C es un cuerpo técnico de consultores.

La inspección tiene como principal misión la lucha contra los delincuentes ocasionales. Se subdivide en 13 distritos. En cada uno de ellos, tres secciones se ocupan de aquellos delitos que no exigen investigaciones difíciles, como heridas y lesiones, injurias, resistencia á los agentes de la autoridad, etc.

La sección ó grupo B se divide en dos secciones, la B I y B II, consagrada la primera á la persecución de los robos realizados por delincuentes consuetudinarios; la segunda tiene á su cargo las demás infracciones de los criminales ya afiliados, tales como las estafas, los juegos prohibidos y delitos sexuales.

Todos estos departamentos reciben á un mismo tiempo las órdenes de la central; mejor dicho, por medio de un aparato especial las comunicaciones que se dictan á una oficina son recibidas por todas, evitando así el enorme trabajo de las comunicaciones sucesivas.

En materia fotográfica los cuerpos policiacos usan el procedimiento de Bertillon, un aparato interesantísimo que puede suministrar 200 copias fotográficas en una hora.

El álbum criminalista es una obra perfecta. Allí están clasificados los delincuentes de todo orden, y para facilitar la consulta se ha inventado un recurso ingenioso por medio de los estantes en que van los volúmenes.

«Solamente los reincidentes y los criminales declarados figuran en el álbum. Esto debido al cuidado que debe observarse con los delincuentes ocasionales, á quienes no debe por ningún motivo fotografiarseles ni exhibirseles de algún modo, para conservarles la vergüenza que es el gran resorte de la buena conducta.»

Por esta misma razón nosotros condenamos las referencias que la policía suministra á los periódicos sobre las gentes que desgraciadamente caen por vez primera en las manos de la policía.

En muchas partes se les suministran antifaces para que puedan ocultarse á las miradas curiosas y evitar que se les conozca.

El álbum está dispuesto en este orden: el tomo I exhibe las provocadoras de

abortos; en el 2 hasta 2 e están las fotografías de los ladrones, mediante factura, de bancos, comercios y habitaciones; en el 3, las de ladrones, mediante factura de desvanes, bodegas, tenduchos, cuadros, etc.; el 4 está destinado á los ladrones de casas de dormir y asilos nocturnos; el 4 a, á los ladrones de casas de dormir; el 4 b, á las ladronas de la misma clase; el 5, el 5 a y el 5 b á los ladrones de bolsillo; el 5 c á las ladronas de igual especialidad; el 6 y el 6 a, á los ladrones de almacenes; el 6 b, al mismo género de ladronas; el 7 á los ladrones profesionales; el 8 8 a y 8 b, á las ladronas prostitutas que roban á sus clientes mientras duermen; el 9 y el 9 a, á los jugadores, galleros, etc.; el 10, á los caballeros de industria, falsificadores y falsos monederos; el 11 y el 11 a hasta el 11 d, á los autores de engaño y estafas; el 12 y el 12 a y b, á los rufianes; el 13 y el 13 a, comprenden pederastas y delincuentes autores de hechos de impudicia; el 14 y el 14 a hasta el 14 f, los ladrones de cerrojos y cerraduras y estaciones, y, además, los ladrones y ladronas cuyos hijos roban en la calle; el 15, los ladrones internacionales; el 16, los ladrones de fardos y paquetes; el 17, ladrones de prendas de vestir; el 18, ladrones de bicicletas; el 19, los dedicados á la trata de blancas; el 20, á los cadáveres desconocidos; el 21, los exhibicionistas; el 22, los encubridores; el 23, los perseguidos por autoridades extranjeras; el 24, los vagabundos.

Todas las fotografías son dobles, una de perfil y otra de frente, no llevan nombre, sino un número que indica el correspondiente á la filiación.

El departamento de mayor interés es el museo criminalista que mantiene la policía berlinesa. Las colecciones de armas ofensivas, de máquinas infernales y de objetos curiosísimos es verdaderamente luminosa para quienes estudian la criminología. Entre las máquinas infernales figuran allí los restos de una muy ingeniosa empleada por un tal Conrad, para volar un barco que había asegurado previamente y que quedó hecho añicos en Bremen.

La sección pornográfica encierra tesoros de estudio y demuestra esa pericia que ha alcanzado en estos últimos tiempos la ciencia criminalista.

El departamento de antropometría está en Berlín á la altura de su importancia. Comenzó su aplicación en 1895, empleándose el sistema Bertillon. Mediante invitación del Ministerio del Interior á los Gobiernos de los Estados confederados, verificóse en Berlín una conferencia que tuvo

lugar los días 14 y 15 de Junio de 1897, para unificar en el Imperio el sistema de mensuración antropométrica. En la Asamblea estuvieron representados Prusia, Sajonia, Baviera, Wurtemberg, Baden, Hesse, Mecklemburgo Schewrin, Alsacia, Lorena, Bismarck, Hamburgo, Lubbeck y Bremen y además Austria-Hungría, Holanda, y Rumanía. En el Congreso de adoptó el bertillonaje como procedimiento de identificación aplicable en toda Alemania y se designó Berlín como depósito central de las fichas antropométricas provenientes de los gabinetes antropométricos alemanes. Esta central está hoy en relación y cambia sus fichas con los principales registros centrales de Europa y América.

FEDERICO CALVO.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D JOSE FLBREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

Biblioteca de "Ejército y Armada,"

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida +). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Espectáculos para hoy

APOLO.—(Compañía italiana de opereta de Amadeo Graziari.)—1, 15 Molini á vento y Caporal Susine.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sesión de 5,30 á 1.

BENAVENTE.—De 5,30 y 12,3, sesión continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

MAGIC-PARK.—9,3 (función entera) Intermedios por la orquesta. Academias de billar y tiro al blanco, juego del pato, tómbolas.—Numerosas atracciones.—D. Félix del Mamporro y el dichoso verano.—Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

EL PARAISO (Alcalá, 149.—Teléfono 2.414). Selectos variedades, banda, patines, academia de tiro al blanco por señoritas y diversos recreos.—Tarde: á las 7.—Noche: á las 11.

PO O NORTE (Puerta de Atocha). El recreo más favorecido del público por su agradable temperatura.—A las 7 gran matiné con regalo; precios populares.—A las 9,30, 2.000 metros de películas.—El graciosísimo Luis Esteso y La Olibatos. Los excéntricos musicales Davino et Petit. Pilar Mateos.—En breve importantes debúts.

LA BOLSA

Table with columns for 'VALORES PÚBLICOS', 'Día 14', and 'Día 15'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Fin corriente', 'Fin próximo', 'Al centado', 'Serie F de 50.000 ptas. nominiales', 'Serie E de 25.000 ptas. nominiales', '5 por 100 amortizable', 'Serie F de 50.000 ptas. nominiales', and 'Bancos y Sociedades'.

Advertisement for SINGER sewing machines. It features a large illustration of a woman sewing and a curved path leading to the text 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO'. It lists features like 'NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER' and 'MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE'. The address '18, MONTERA, 18' is prominently displayed at the bottom.

A treinta pasos de distancia, entrando en el muelle, se veía una pareja sobre la que habían caído los atentos ojos de Nick. Era una muchacha, de velo obscuro, que llevaba un saquito de mano, y un hombre con portamantas: un individuo de pelo negro y negra barba, cargado de espaldas. En el momento en que Nick le vio acercarse, pensó en Vantoon. Esperó en silencio á que la pareja llegara hasta él, y luego salió con Chik y se les puso delante. —Parece raro que haya llegado inolus á robar á su mujer—indició Chik. —No es extraño. —¿Se ha negado ella á darle dinero? —Sí. —Pues tiene grandes riquezas. —Me han dicho todo lo contrario—replicó Nick.—Tiene menos de lo que se cree. Sipe por Annie Bradshaw que la familia no tiene más que una renta para vivir, y no dudo que Planchet, con su vicio del juego, no sólo ha sangrado á su mujer hasta no poder más, sino que ha recurrido á robarla para obtener dinero y jugarlo. —Parece muy probable, Nick. —Esa es mi hipótesis para explicar los hechos, y apostaría á que es casi verdadera. En caso de que lo sea, acorralaré al bribón y le imputaré los crímenes de suerte que... ¡Hola! ¿Qué es esto? Será un recado de Patsy. El timbre del teléfono estaba sonando. Nick se llevó el receptor al oído. —Sí, es Patsy—dijo al cabo de un momento. Chik se acercó más, y esperó, observando el movable rostro de Nick. Este, hasta cierto punto, expresaba lo que le estaban diciendo, pues sucesivamente se le veía atento, radiante de interés, sombrío por la sorpresa y las sospechas, ceñudo y lleno de resolución. Al cabo de tres minutos, Nick cogió el receptor y se levantó. Co-

riendo á una lista de buques que tenía en la pared, la consultó rápidamente. —¡Chick, la cosa avanza!—exclamó. —¿Qué dice Patsy? —Que Louis Ferrot ha salido esta mañana por la puerta trasera inmediatamente después del médico. Sus acciones parecían sospechosas. Patsy le ha seguido hasta Broadway, al despacho de una línea francesa de vapores transatlánticos. —¡Demonio!—exclamó Chik con creciente excitación.—Es lo que usted había previsto. —No ha podido averiguar qué ha hecho allí Ferrot, pues ha temido que se le escapara si se detenía á preguntar al dependiente—explicó Nick.—Le ha vuelto á seguir hasta casa de Planchet, á la que ha llegado hace media hora. —¿Está aún allí? —Patsy ha esperado unos minutos por si volvía á salir, y luego ha corrido á telefonearme. —¿Y qué va usted á hacer? —Le he ordenado que prenda á Ferrot y á Lucette, si salen de la casa solos ó acompañados. —¡Demonio!—Exclamó Chik.—Pero pueden haber salido mientras Patsy telefoneaba... —Es fácil, pero el poco tiempo necesario para... ¡Ah, rayos! —¿Qué es? —¡«La Lorraine»... sale para Francia hoy al mediodía!—rugió Nick.—Quizá tengas razón. Pueden salir de un momento á otro, uno sólo ó los dos. —¡Maldición! —¡Coge el sombrero, Chick! ¡Vamos! ¡Al muelle de Morton Street! Si piensan huir en ese barco, nos anticiparemos á ellos, aunque tengamos que darle caza hasta Sandy Hook. Mientras decía esto Nick, ambos detectives salieron del despacho y de la casa.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN.—COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero sñamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coastfirms y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Oumáná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 22 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánjer, Casablanca, Maagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz. El vapor «P. de Sarrástegui», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

COMPAÑIA VALENCIANA

DE

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MÁLAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitillo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas los días 16 y 31 a las 19. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 23.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves a las 19. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA-FRANCIA.—Salidas de Melilla para Italia y Francia, los días 7 y 22.

GRANDES ALMACENES DE

EFFECTOS

NAVALES

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas. SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA.— PÍDASE CATÁLOGO. GUILLERMO TRÜNGER & C.º.-BALMES, 7.-BARCELONA. SUCURSAL EN MADRID: 'Alcalá, 39, entresuelo.

ANTONIO VICH Depositario de los aceites VACUUM Proveedor de la Armada española. Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado.

EL SOL JOYERÍA, PLATERÍA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida

RELOJES Y CONDECORACIONES

Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería.

FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes

Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100.

PRECIOS A LA VISTA.

11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

OUR el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tónica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y flicera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiespético.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

VENTA Principales farmacias y Serrano, 10, MADRID.—Se vende foliote a cinco la pieza.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25 00.000 FRANCOS FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Guirribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldoa-Moret) y LISBOA (Trataria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido clorhídrico. y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídate a la Sociedad la «Única practica para sacar las muestras de las tierras» a la que se pueda determinar cual es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social DIRECCION TELEGRAFICA: GELNCO

OPOSICIONES Correos y Telégrafos Convocatorias anuales. Programa fácil para los aspirantes de Academias Militares. 783 plazas para Correos. PREPARACION eficaz por Academia politécnica «CANO RUEDA» Más de 500 alumnos ingresados. Gran internado. Programas, textos é informes, en la Dirección de la Academia. San Marcos, 3.—MADRID

J. Joaquín Arcal TOLEDO Comercio, 67 y 69 Teléfono, 127. Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas electivas. COMPLETAMENTE DESRMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 6

BENZ ENRIQUE TRAUMANN Barquillo, 3, duplicado.—MADRID